

FUNDACIÓN MUNDUBAT FUNDAZIOA, Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo, que se dedica a la realización y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, manifiesta que la **CALIDAD**, es una prioridad fundamental y está implantado en la filosofía de nuestro trabajo como factor de crecimiento continuo y permanente búsqueda de mejores resultados.

Para asegurar la eficacia de nuestras actuaciones, hemos decidido establecer, implantar y mantener actualizado un **Sistema de la Calidad** dirigido a gestionar adecuadamente los aspectos técnicos, administrativos y humanos que afectan a la calidad de las actividades que realizamos. Este Sistema desarrolla la política de la calidad de **FUNDACIÓN MUNDUBAT FUNDAZIOA** que se basa en los siguientes principios:

- Conseguir que los trabajadores de **FUNDACIÓN MUNDUBAT FUNDAZIOA** tengan la formación suficiente para desarrollar los trabajos que les son asignados.
- Que se lleve un control interno de los procesos de trabajo de forma que cualquier defecto pueda ser descubierto a tiempo tomándose las medidas de corrección adecuadas.
- Atender las reclamaciones de las partes interesadas para evitar situaciones similares en el futuro.
- Finalmente, que todo lo anterior, dé lugar a informes escritos que permitan conocer la situación de la empresa en lo relativo a la **Calidad** para en base a este conocimiento poder establecer planes de mejora continua.
- Compromiso de cumplir con los requisitos impuestos por nuestras entidades de financiación, con las prioridades acordadas con nuestras socias locales, así como de mejorar la eficacia del sistema de gestión de calidad.
- Compromiso de cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable a nuestra actividad, y aquellas relacionadas con la Calidad, así como cualquier otro requisito, que sin ser preceptivo, sea adquirido como compromiso por **FUNDACIÓN MUNDUBAT FUNDAZIOA**.

La Gestión de la Calidad incorporada a nuestras actuaciones es el instrumento adecuado para alcanzar estos objetivos, y su implantación pretende conseguir la mejora continua y objetiva en todas nuestras actividades por medio de la reducción, eliminación y prevención de las condiciones adversas a la Calidad y de sus causas.

Para ello, se requiere la participación de todo el personal de la empresa, a quien se proporcionará los medios necesarios para realizar su trabajo de forma eficaz, y potenciará su cultura de la calidad mediante la formación e información continua en temas relacionados con la Gestión de la Calidad.

Esta declaración deberá ser difundida entre **TODOS Y TODAS** las empleadas de la empresa para su conocimiento.

Firma

Consejo de Dirección

